

A LA OPINION PUBLICA NACIONAL
E INTERNACIONAL



CONDENAMOS LA BRUTAL REPRESIÓN EJERCIDA POR
LA POLICÍA NACIONAL CIVIL CONTRA POBLADORES/AS
EN EL MUNICIPIO DE SUCHITOTO EL PASADO LUNES 2 DE JULIO

Las asociaciones **CORDES** y **CRIPDES** denunciamos la captura de Marta Lorena Araujo, Rosa María Centeno Valle, María Haydee Chicas y Manuel Antonio Rodríguez; Presidenta, Vicepresidenta, periodista encargada de comunicaciones, y motorista de CRIPDES, respectivamente. Las capturas las realizó la Policía Nacional Civil este lunes 2 de julio a tempranas horas de la mañana, a la altura del Cantón Milingo, jurisdicción de Suchitoto, departamento de Cuscatlán, cuando se dirigían hacia la ciudad de Suchitoto para participar en un foro de discusión sobre la privatización del agua, a celebrarse en el parque central de la ciudad.

Momentos antes de la captura, sobre la carretera que conduce hacia Suchitoto, pobladores de la zona se habían manifestado pacíficamente y a quienes la policía había reprimido con disparos, lanzamiento de gases lacrimógenos, golpes, persecución, cateo de viviendas y capturas.

Sin haber participado en dichas acciones, el vehículo en que se conducía el personal de CRIPDES fue perseguido e interceptado por la policía, y, sin mediar palabras procedieron de inmediato a la violenta captura del compañero motorista, esposándolos a todos y conduciéndolos a la delegación policial de la ciudad de Suchitoto. Al pasar por el parque central –donde se realizaría el foro con la participación de habitantes de las comunidades-, al enterarse de las capturas la población intentó negociar con la PNC la liberación de todas las personas. Como respuesta, la Unidad de Mantenimiento del Orden –UMO- de la PNC, hizo gala nuevamente de su brutalidad reprimiendo y procediendo a nuevas capturas. La nutrida y desproporcionada presencia de la PNC en el lugar se debió a que el presidente Saca asistiría al sitio turístico Puerto San Juan, al lanzamiento de su Política Nacional de Descentralización del Agua, la cual ha sido seriamente cuestionada por ser la que daría paso a la privatización del vital líquido con su consecuente encarecimiento y por tanto, más difícil de adquirir para las mayorías pobres.

Nuestras compañeras/o fueron entonces, trasladados de Suchitoto a Cojutepeque, luego a Santa Cruz Analquito y posteriormente de regreso a Cojutepeque.

Producto de la desmedida acción policial contra la población, como organizaciones y como familiares tenemos que lamentar el siguiente saldo: 16 personas capturadas, más de 50 heridas e intoxicadas por lo golpes propinados por la policía y por la utilización de armas de fuego, balas de goma, y el lanzamiento de gases pimienta y lacrimógeno. La policía persiguió a las y los pobladores, cateó viviendas y hubo sobrevuelo de helicópteros como si de un operativo militar se tratara.

En los últimos meses amplios sectores de la población se han manifestado públicamente en diferentes formas y diversos lugares del territorio nacional para dar a conocer sus necesidades y demandar solución a sus problemas, agravados éstos por el modelo económico implementado por los sucesivos gobiernos de ARENA. La ausencia de políticas públicas orientadas a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, genera, por una parte, emigración hacia el Norte, y por otra, descontento social que se expresa en acciones de denuncia y movilización en las calles.

A tales acciones, el gobierno responde con las típicas medidas de la época de la dictadura militar en nuestro país: represión brutal, capturas, persecución e intimidación. Como agravante, amenaza con la aplicación de la cuestionada Ley Antiterrorista a todas aquellas personas que se manifiesten contra sus impopulares medidas, pretendiendo acallar todo acto de protesta por pacífico que éste sea.

La actuación de la PNC este 2 de julio acentúa el retroceso al proceso de construcción de la democracia iniciado con los acuerdos de paz que pusieron fin al conflicto armado en El Salvador, al tiempo que se está perfilando la instauración de una política de terrorismo de Estado que persigue sembrar temor en la población y coartar cualquier expresión de descontento ante las políticas lesivas a la economía de los pobres. Estos hechos evidencian la violación a los derechos humanos de las y los salvadoreños, coartan la libertad de organización y la libertad de expresión, la que tanto jura defender el presidente Saca.

Tales actuaciones aunadas a las irresponsables declaraciones de funcionarios públicos, contrastan radicalmente con el discurso oficial del presidente Saca, quien habla del país de las libertades, de la construcción de paz social y del país democrático con sentido humano.

Los golpes, capturas, persecución, cateos y el sobrevuelo de helicópteros nos traen tristemente a la memoria los peores momentos vividos por la población durante la oscura época del militarismo en nuestro país.

POR LO ANTERIOR

1. Demandamos la inmediata libertad de las compañeras y el compañero capturado y el respeto a su integridad física y moral
2. Expresamos nuestra solidaridad a sus familiares
3. Rechazamos cualquier vinculación que, de manera tendenciosa, funcionarios públicos han hecho en relación a los actos del 5 de julio de 2006.
4. Reiteramos nuestro compromiso de trabajar por el desarrollo económico y social de las comunidades rurales.

Junta Directiva Asociación CRIPDES
Junta Directiva Asociación CORDES

San Salvador, 4 de julio de 2007